

SDC 019/2021-PEB
SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS CONMEMORACIONES EN REGIONES.
GRUPO 5: MOQUEGUA, TACNA, PUNO, CUSCO Y MADRE DE DIOS

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		1	¿La documentación para acreditar las competencias (formación y experiencia) del personal clave y requisitos del proveedor (5 contrataciones mínimo) deben ser presentadas juntamente con los anexos 1 y 2 el día 27 de mayo del 2021 hasta las 18:00* horas?	11	20	El comité señala que: Sí, de acuerdo a las Bases del proceso, el proveedor deberá presentar su propuesta económica y documental. De acuerdo a: Fecha límite de Recepción de ofertas Hasta el 31 de mayo del 2021, hasta las 18:00* horas, vía correo electrónico a fbenito@bicentenario.gob.pe) *El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB, dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.	
		2	Dice: Nota: la implementación del programa protocolar se realizarán en las capitales regionales (en sus plazas principales)... Este punto se refiere a que el programa protocolar se realizará en las plazas de armas (plazas principales) de las capitales de cada región? Por favor confirmar las locaciones de los eventos ya que este es un factor determinante para realizar el presupuesto final.	4.1	6	El comité señala que: De acuerdo a lo señalado en el numeral 4.1 se indica que los eventos se desarrollarán en las siguientes provincias: Mariscal Nieto (Moquegua), Tacna, Puno, Cusco y Puerto Maldonado (Madre de Dios). Sin embargo, de acuerdo a la *Nota: Cualquier modificación en lugar (sin variación de provincia seleccionada) y/u horario será informada al proveedor previamente (por correo electrónico) con 5 días calendario antes del desarrollo de la actividad.	
		3	Dice: Tarima y asta de banderas: ... mandiles de madera pintada. Por favor una referencia de como son los mandiles de madera pintada.	4.2.2.	8	El comité señala que: 4.2.2 ESTRUCTURAS C. Tarimas y asta de banderas Se anexa una imagen referencial. https://drive.google.com/file/d/1t5MUusbnXVKjxJhqtteWsKXP0-D-OXR/view?usp=sharing	

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		4	Dice: 01 espacio acondicionado para 30 personas en tránsito. Por favor podrían facilitarnos diseño y medidas, así como las características de la estructura.	4.2.5	13	El comité señala que: De acuerdo al numeral 4.2.5, el espacio contemplado para la zona de acreditación es al aire libre. Se debe considerar: 10*5 m de toldo color rojo y estructuras con una altura mínima de 3 m. Asimismo el toldo deberá ser de tela black out para que no filtre los rayos del sol con estructuras de fierros pintadas y/o forradas con tela. El perímetro total del toldo deberá contar con frisos de mínimo 50 cm de ancho. Los frisos deben ser en banner sobre bastidores de madera y/o metal o vinil autoadhesivo sobre foam. El retira de los frisos de banner sobre madera y/o metal deberán estar cubiertos con tela y/o banner.	Se realiza la siguiente precisión: Numeral: 4.2.5 ÁREA Y SERVICIO DE ACREDITACIÓN De lo solicitado a continuación se debe contemplar por cada región: Moquegua, Tacna, Puno, Cusco y Madre de Dios. - 01 espacio acondicionado para 30 personas en tránsito para cada una de las 05 regiones. Se deberá contar con señaléticas necesarias para delimitar los ingresos y salidas del espacio usado. Se debe considerar 10x5 m de toldo color rojo y estructuras con una altura mínima de 3 m. Asimismo el toldo deberá ser de tela black out para que no filtre los rayos del sol con estructuras de fierros pintadas y/o forradas con tela. El perímetro total del toldo deberá contar con frisos de mínimo 50 cm de ancho. los frisos deberán ser en banner sobre bastidores de madera y/o metal o vinil autoadhesivo sobre foam. El retira de los frisos de banner sobre madera y/o metal deberán estar cubiertos con tela y/o banner (por cada región).
		5	Sobre las especificaciones en DIFUSION DE CONTENIDOS- STREAMING - CRUITO CERRADO. No se está considerando: Grabador Discos Sólidos, Hiperdeck Web Monitores Previo y Program e Intercom.	4.2.4.	12	El comité señala que: No se acoge la consulta. Considerar lo solicitado por el PEB en el numeral 4.2.4. DIFUSIÓN DE CONTENIDOS – STREAMING – CIRCUITO CERRADO, literales A, B, C y D.	
		6	Dice: Internet exclusivo para el streaming de mínimo 20 mbp simétricos... . 20Mb es insuficiente para la transmisión en HD que piden, mínimo necesitamos en provincia 60Mb Línea DEDICADA para asegurar y garantizar una buena transmisión.	4.2.4.	12	El comité señala que: No se acoge la consulta. Considerar lo solicitado por el PEB en el numeral 4.2.4. DIFUSIÓN DE CONTENIDOS – STREAMING – CIRCUITO CERRADO	

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
PACTO GESTION COMERCIAL & MARKETING G ESTRATEGI	20602612091	7	a. Dice: 01 bandera del pabellon nacional. Sobre este ítem no se menciona como irá instalada. Tampoco piden mástil para el pabellon nacional. Por favor aclarar este punto. B. Dice: 26 banderas con escudos regionales... Los escudos son serigrafiados o bordados? Por favor proporcionarnos imagenes referenciales.	4.2.3.	11	El comité señala que: - 26 Banderas con los escudos regionales en raso (tejido de polyester satinado), modelo romboide, tamaño 1.00m alto x 1.75 m ancho (medida forntal), en tela blanca con escudo impresión fina a colores, con entretela de lona y cintas de amarre. Cada una de las banderas deberán ir instaladas sobre las astas. ... - 01 Bandera del pabellón nacional, con el escudo a ambos lados, tamaño de 4x6 m, en lanilla texturizada, con refuerzo en las esquinas, basta y orejas de dirza (según el lado para izar). Deberán incluir el asta de aproximadamente 6 mts de altura autosostenible.	Se hace la siguiente aclaración: Numeral 4.2.3. BIENES Y MOBILIARIO C. Banderas con escudo: - 26 Banderas con los escudos regionales en raso (tejido de polyester satinado), modelo romboide, tamaño 1.00m alto x 1.75 m ancho (medida forntal), en tela blanca con escudo impresión fina a colores, con entretela de lona y cintas de amarre. Cada una de las banderas deberán ir instaladas sobre las astas. ... - 01 Bandera del pabellón nacional, con el escudo a ambos lados, tamaño de 4x6 m, en lanilla texturizada, con refuerzo en las esquinas, basta y orejas de dirza (según el lado para izar). Deberán incluir el asta de aproximadamente 6 mts de altura autosostenible.
		8	Dice: enfiladores de 2.5m de ancho x 0.76m de alto... brandeadas con tela roja... Por favor proporcionarnos una imagen referencial de los enfiladores brandeados. Solicitamos que los enfiladores esten brandeados con baner ya que el acabo es mejor.	4.2.3	11	El comité señala que: No se acoge la consulta. Sin embargo se realiza la siguiente aclaración: - Las fundas para las vallas deberán llevar el logotipo Bicentenario en tira y retira, y serán de tela elástica. El proveedor deberá colocar las fundas sobre las vallas, y deberán quedar bien tensadas utilizando, en caso sea necesario, alfileres.	Se realiza la siguiente aclaración: Numeral 4.2.3. BIENES Y MOBILIARIO D. Enfiladores ... - Las fundas para las vallas deberán llevar el logotipo Bicentenario en tira y retira, y serán de tela elástica. El proveedor deberá colocar las fundas sobre las vallas, y deberán quedar bien tensadas utilizando, en caso sea necesario, alfileres.
		9	Dice: ...tela de develamiento de placa bicentenario... Esta tela debe ser hecha en algun tipo de tela en particular?	4.2.3	12	El comité señala que: - El proveedor deberá elaborar y colocar la tela de develamiento de placa bicentenario en seda pesada , deberá considerarse el color rojo para la tela con el logo PEB en color blanco.	Se hace la siguiente precisión: Numeral 4.2.3. BIENES Y MOBILIARIO F. Instalación y tela para la placa bicentenario: - El proveedor deberá elaborar y colocar la tela de develamiento de placa bicentenario en seda pesada , deberá considerarse el color rojo para la tela con el logo PEB en color blanco.
		10	Dice: con fotocheck de material pvc medida 5.2cm x 6.6cm con impresión UV tira y retina. La impresión que solicitan se hará en el momento (in situ) de acreditar a los participantes con sus nombres? O el arte sera proporcionada con anticipación para tener los fotochecks listos el día del evento.	4.2.3	12	El comité señala que: - Se precisa que los credenciales no serán nominales. El proveedor deberá considerar 03 modelos (diseños) para su impresión.	Se hace la siguiente precisión: Numeral 4.2.3. BIENES Y MOBILIARIO H. Lanyards: ... - Se precisa que los credenciales no serán nominales. El proveedor deberá considerar 03 modelos (diseños) para su impresión.

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
CO S.A.C.							Se acoge la siguiente precisión: Numeral 4.2.5 ÁREA Y SERVICIO DE ACREDITACIÓN De lo solicitado a continuación se debe contemplar por cada región: Moquegua, Tacna, Puno, Cusco y Madre de Dios. - 01 espacio acondicionado para 30 personas en tránsito para cada una de las 05 regiones. Se deberá contar con señaléticas necesarias para delimitar los ingresos y salidas del espacio usado. Se debe considerar 10x5 m de toldo color rojo y estructuras con una altura mínima de 3 m. Asimismo el toldo deberá ser de tela black out para que no filtre los rayos del sol con estructuras de fierros pintadas y/o forradas con tela. El perímetro total del toldo deberá contar con frisos de mínimo 50 cm de ancho. los frisos deberán ser en banner sobre bastidores de madera y/o metal o vinil autoadhesivo sobre foam. El retira de los frisos de banner sobre madera y/o metal deberán estar cubiertos con tela y/banner (por cada región). -01 backing de registro con vinil adhesivo tira y retira de 4.00 mt de ancho x 2.50 mt de alto de MDF con diseño del evento, el cual deberá ser autosostenible, resistente al viento (una por región)
		11	Dice: 01 backing con registro de vinil adhesivo tira y retina... Por favor proporcionarnos una imagen referencial	4.2.5.	13	El comité señala que: El backing deberá ser autosostenible, resistente al viento, el proveedor deberá considerar la medida del ancho correspondiente para que el backing sea autosostenible Ceñirse a las características de acuerdo a lo indicado en numeral 4.2.5 del presente TDR.	
		12	Dice: El counter deberá ser de mdf de 2.4 m de ancho x 1.2 m de alto x 60cm de profundidad... Por favor proporcionarnos una imagen referencial del conunter.	4.2.5.	13	El comité señala que: Deberá ceñirse a las características de acuerdo a lo indicado en numeral 4.2.5 del presente TDR.	
		13	Dice: Contempla 8 balaustres ordenadores de cola. Por favor proporcionarnos una imagen referencial.	4.2.5.	13	El comité señala que: Deberá ceñirse a las características de acuerdo a lo indicado en numeral 4.2.5 del presente TDR.	

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		14	Dice: 01 friso, 02 laterales, 01 baner de 6x4m ... Estos elementos son banner con bastidor de listones de madera u ojalillos?	4.2.7.	15	<p>El comité señala que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 Friso de 17.50 mt x 1.00 mt (parte superior e inferior del estrado principal), en banner sobre bastidores de madera y/o metálicos o vinil autoadhesivo sobre foam. • 02 laterales de 9.00 mt x 2.50 mt, (laterales del estrado principal), en banner sobre bastidores de madera y/o metálicos o vinil autoadhesivo sobre foam. • 02 Banderolas en banner (pendones) de 12.00 mt x 3.00 mt. (incluir la instalación, deben estar fijas en la parte superior e inferior para que no se mueva). • 01 Banner para cubrir el techo del estrado de invitados de 12.5 mt x 5.00 mt, podrá ser tensado con ojalillos. • Mascara en banner sobre bastidores de madera y/o metálicos para cubrir el total de la estructura que soporta la pantalla led. 	<p>Se hace la siguiente aclaración: Numeral</p> <p>4.2.7 OTROS SERVICIOS, literal</p> <p>A. Servicio de impresión e implementación de gráficas adicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 Friso de 17.50 mt x 1.00 mt (parte superior e inferior del estrado principal), en banner sobre bastidores de madera y/o metálicos o vinil autoadhesivo sobre foam. • 02 laterales de 9.00 mt x 2.50 mt, (laterales del estrado principal), en banner sobre bastidores de madera y/o metálicos o vinil autoadhesivo sobre foam. • 02 Banderolas en banner (pendones) de 12.00 mt x 3.00 mt. (incluir la instalación, deben estar fijas en la parte superior e inferior para que no se mueva). • 01 Banner para cubrir el techo del estrado de invitados de 12.5 mt x 5.00 mt, podrá ser tensado con ojalillos. • Mascara en banner sobre bastidores de madera y/o metálicos para cubrir el total de la estructura que soporta la pantalla led.
		15	Dice: 02 banderolas... Estos elementos tienen acabados de termosellado con ojalillos	4.2.7.	15	<p>El comité señala que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 02 Banderolas en banner (pendones) de 12.00 mt x 3.00 mt. (incluir la instalación, deben estar fijas en la parte superior e inferior para que no se mueva). 	<p>Se hace la siguiente aclaración:</p> <p>Numeral</p> <p>4.2.7 OTROS SERVICIOS</p> <p>A. Servicio de impresión e implementación de gráficas adicionales</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> • 02 Banderolas en banner (pendones) de 12.00 mt x 3.00 mt. (incluir la instalación, deben estar fijas en la parte superior e inferior para que no se mueva).
		16	Dice: 01 baner para cubrir el techo... Este elemento debe ir termosellado con ojalillos? Va con impresión? Para confirmar es lona o banner?	4.2.7.	15	<p>El comité señala que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 Banner para cubrir el techo del estrado de invitados de 12.5 mt x 5.00 mt, podrá ser tensado con ojalillos. 	<p>Se hace la siguiente aclaración:</p> <p>Numeral</p> <p>4.2.7 OTROS SERVICIOS</p> <p>A. Servicio de impresión e implementación de gráficas adicionales</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 Banner para cubrir el techo del estrado de invitados de 12.5 mt x 5.00 mt, podrá ser tensado con ojalillos.

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		17	Por favor confirmar si la empresa productora será encargada de tramitar permisos para el desarrollo del evento con la municipalidad y policía de tránsito correspondiente. Por otro lado los permisos de gobernatura, defensa civil y otras instituciones no serán tramitados por la productora.	4.2.6.	15	El comité señala que: Se indica que el proveedor será responsable de tramitar y obtener todos los permisos y licencias necesarias para el traslado de las estructuras y buen funcionamiento de estas (por cada región). Asimismo, cabe precisar que el proveedor es responsable de gestionar y obtener todos los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarios para llevar a cabo el montaje, el desarrollo del evento y el desmontaje respectivo.	Se realiza la siguiente aclaración: Numeral 4.2.8 CONSIDERACIONES GENERALES: ----- -Se debe considerar que el montaje de la actividad es al aire libre en las 5 regiones por lo que el proveedor debe contemplar el clima de los lugares para el montaje (viento, luz, lluvia, etc.), ello implica contar con cobertores transparentes sobre las telas en techos y laterales de las estructuras (en caso corresponda por el clima de la región), con el objetivo de minimizar las inclemencias meteorológicas. Para ello el proveedor debe conocer el clima de acuerdo a la estación en la que se encuentre cada región al momento de realizarse el evento. -Se indica que el proveedor será responsable de tramitar y obtener todos los permisos y licencias necesarias para el traslado de las estructuras y buen funcionamiento de estas (por cada región). Asimismo, cabe precisar que el proveedor es responsable de gestionar y obtener todos los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarios para llevar a cabo el montaje, el desarrollo del evento y el desmontaje respectivo. -El personal del proveedor presente durante el día del evento(27 de julio de 2021) debe contar con Prueba Antígena de descartar del COVID, las mismas que serán entregadas al área usuaria vía correo electrónico un día previo al evento, y que será facilitado a través de un documento emitido por una entidad habilitada para realizar este tipo de servicio sanitario, las pruebas deberán tener una antigüedad no mayor de tres (3) días calendarios a la presentación del documento.
		18	Dice: 01 plano eléctrico... Por favor facilitarnos el plano base de arquitectura de distribución arquitectónica y también un esquema de distribución de los equipos a utilizar.	5	18	El comité señala que: Los planos y vistas 3D de los eventos serán entregados al proveedor a partir del día siguiente de haberse suscrito y/o notificado el contrato, vía correo electrónico.	Se modifica: Numeral 4.2.8 CONSIDERACIONES GENERALES ... - Los planos y vistas 3D de los eventos serán entregados al proveedor a partir del día siguiente de haberse suscrito y/o notificado el contrato, vía correo electrónico
		19	Se solicitan planos eléctricos y de distribución estructural, estos planos son para Defensa Civil?	5	18	El comité señala que: Estos documentos que forman parte del primer entregable, son para la revisión del área técnica del PEB.	
CLASSIS CORP.	20340053118	20	SOLICITAMOS CONSIDERAR BACHILLER EN ECONOMÍA, PARA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL	11	20	El comité señala que: Se acoge la solicitud, y por lo tanto se amplía con la carrera de Economía.	Se incorpora: Numeral 11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL; DEL PERSONAL CLAVE. 01 DIRECTOR (A) O COORDINADOR (A) GENERAL Título profesional y/o técnico y/o bachiller de la carrera de Publicidad y/o Ciencias de la Comunicación y/o Ingeniería industrial y/o Turismo y Hotelería y/o Diseño gráfico empresarial y/o Derecho y/o Administración y/o Economía y/o psicología

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
S.R.L.		21	SOLICITAMOS CONSIDERAR EGRESADO EN CARRERA TECNICA EN CIENCIAS PUBLICITARIAS PARA EL CARGO DE JEFE DE PRODUCCION	11	20	El comité señala que: Se hace la aclaración, respecto a las carreras solicitadas	Se incorpora: Numeral 11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL; DEL PERSONAL CLAVE. 01 JEFE (A) DE PRODUCCION Bachiller y/o título técnico en Publicidad y/o Diseño gráfico empresarial y/o marketing y/o Ciencias de la Comunicación y/o Turismo y Hotelería y/o Economía y/o administración y/o psicología.
		22	En el Item 4.2.1 D Solicitan que todas las luminarias estén conectadas a Dimmers. Debido a la cantidad de canales requeridos y a la poca disponibilidad de equipos de esa magnitud sugerimos que solo los 16 reflectores con filtro 202 (para televisión) esten conectados al dimmer.	4.2.1	3	El comité señala que: En referencia al numeral 4.2.1 y literal D del TDR, se acoge la consulta aclarando que los 16 reflectores de 1KW (filtro 202) estarán conectados al Dimmer	Se incorpora la siguiente precisión: numeral 4.2.1 EQUIPOS AUDIOVISUALES D. Rider de Iluminación Cantidad: 01 por cada región. Características: <ul style="list-style-type: none"> • 16 reflectores de 1KW (filtro 202) conectados a los Dimmers • 12 par Led zoom • 20 reflectores halógenos de 1KW • 40 reflectores halógenos de 500W • 30 par de led DD 3W zoom (iluminación arquitectural) • 06 halogenos de 1KW • 01 cañon seguidor de 2500 • 02 intercom • 01 consola avolites quartz con monitor touch y expansión Nota: El proveedor se debe encargar que todos los equipos funcionen. Además, debe considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad. Asimismo, debe contemplar un backup del grupo electrógeno.

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		23	En el ítem 4.2.2 A. Se considera techo rojo arriba y abajo. Favor especificar si va cobertor impermeable por lo que sería tres capas de techo.	4.2.2.	3	El comité señala que: En referencia a la consulta, respecto al numeral 4.2.2, literal A, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4.2.8 del TDR se indica que el proveedor deberá considerar que el montaje de la actividad es al aire libre en las 5 regiones por lo que el proveedor debe contemplar el clima de los lugares para el montaje (viento, luz, lluvia, etc), considerando la estación climática de cada región en el momento de la ejecución del servicio.	Se incorpora la siguiente precisión: Numeral 4.2.8 CONSIDERACIONES GENERALES: ... -Se debe considerar que el montaje de la actividad es al aire libre en las 5 regiones por lo que el proveedor debe contemplar el clima de los lugares para el montaje (viento, luz, lluvia, etc.), ello implica contar con cobertores transparentes sobre las telas en techos y laterales de las estructuras (en caso corresponda por el clima de la región), con el objetivo de minimizar las inclemencias meteorológicas. Para ello el proveedor debe conocer el clima de acuerdo la estación en la que se encuentre cada región al momento de realizarse el evento. -Se indica que el proveedor será responsable de tramitar y obtener todos los permisos y licencias necesarias para el traslado de las estructuras y buen funcionamiento de estas (por cada región). Asimismo, cabe precisar que el proveedor es responsable de gestionar y obtener todos los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarios para llevar a cabo el montaje, el desarrollo del evento y el desmontaje respectivo. -El personal del proveedor presente durante el día del evento (27 de julio de 2021) debe contar con Prueba Antígena de descartar COVID, las mismas que serán entregadas al área usuaria vía correo electrónico un día previo al evento, y que será facilitado a través de un documento emitido por una entidad habilitada para realizar este tipo de servicio sanitario, las pruebas deberán tener una antigüedad no mayor de tres (3) días calendario a la presentación del documento.
		24	En el ítem 4.2.3 C. Mencionan que el plazo máximo para la entrega de los artes es de 10 días calendario. Considerando que son 130 banderas y 5 Pabellones creemos que el plazo es insuficiente. Solicitamos se amplie a 15 días antes del desarrollo de la actividad.	4.2.3	6	El comité señala que: No se acoge solicitud. El proveedor deberá cumplir lo indicado en el numeral 4.2.3 y literal C. aclarando que Las artes serán proporcionadas por el PEB máximo 10 días calendario antes del desarrollo de la actividad, vía correo electrónico.	

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		25	En el rubro 4.2.4 A Mencionan que para la administración se usará un canal de video streaming para usuarios ilimitados y almacenamiento de video. Solicitamos se especifique la plataforma a transmitir ya que los equipos con sistema redundante solo pueden transmitir a redes sociales.	4.2.4	7	<p>El comité señala que:</p> <p>La difusión de contenidos - streaming - circuito cerrado de cada una de las regiones deberá conectarse al programa en directo producido en Lima que será transmitido por un canal de televisión y por las redes sociales, previa coordinación con el área usuaria.</p>	<p>Se incorpora la siguiente precisión:</p> <p>Numeral 4.2.4 DIFUSIÓN DE CONTENIDOS - STREAMING - CIRCUITO CERRADO.</p> <p>A. Equipo streaming: Cantidad: 01 por región. Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canal de video streaming libre de publicidad con usuarios ilimitados y almacenamiento de video. • Filmación y grabación profesional. • Inserción de títulos, logos y créditos en tiempo real durante la transmisión de la conmemoración regional. • La Inserción de las transmisiones dentro de la página web del PEB serán previa coordinación con el área usuaria, de ser necesario. • La transmisión de cada uno de los eventos de las regiones deberá conectarse al programa en directo producido desde Lima (Plaza de Armas) que será transmitido por un canal de televisión y por las redes sociales, previa coordinación con el área usuaria. • Diseño de pantallas antes, durante y después de la transmisión
		26	En el rubro 4.2.4 A Solicitan la inserción de las transmisiones dentro de la página web del PEB . Solicitamos especifiquen si nos darán acceso como administradores a la misma ya que es requisito para poder realizar la inserción solicitada.	4.2.4	7	<p>El comité señala que:</p> <p>El proveedor coordinará con el área usuaria la inserción de las transmisiones en la página web del Proyecto Especial Bicentenario, si fuera necesario.</p>	<p>Se incorpora la siguiente precisión:</p> <p>Numeral 4.2.4 DIFUSIÓN DE CONTENIDOS - STREAMING - CIRCUITO CERRADO.</p> <p>A. Equipo streaming: Cantidad: 01 por región. Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canal de video streaming libre de publicidad con usuarios ilimitados y almacenamiento de video. • Filmación y grabación profesional. • Inserción de títulos, logos y créditos en tiempo real durante la transmisión de la conmemoración regional. • La Inserción de las transmisiones dentro de la página web del PEB serán previa coordinación con el área usuaria, de ser necesario. • La transmisión de cada uno de los eventos de las regiones deberá conectarse al programa en directo producido desde Lima (Plaza de Armas) que será transmitido por un canal de televisión y por las redes sociales, previa coordinación con el área usuaria. • Diseño de pantallas antes, durante y después de la transmisión

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
VANGUAR DIA EVENTOS BTL S.A.C.	20543926133	27	En el rubro 4.2.4 D Solicitan que el formato tenga un tamaño de 1090 x 1080. ¿Es un formato especial o es una equivocación y debería decir 1920 x 1080?	4.2.4	8	El comité señala que se acoge la consulta.	Se incorpora la siguiente aclaración: Numeral Numeral 4.2.4 DIFUSIÓN DE CONTENIDOS - STREAMING - CIRCUITO CERRADO. D. Formato de señal para la entrega al Encoder: Cantidad: 01 por región. Características: <ul style="list-style-type: none"> • Señal HD-SDI para SMPTE 292M (HD-SDI 1,485 Gbit/s, 1080i). • Tamaño 1920 x 1080, Entrelazado (imagen completa). • Cable y conector: Conector BNC Macho metálico, Cable coaxial 75ohm. • Canales de Audio Embebido CH1 y CH2. • Patrón de ojo: Amplitud de +/- 400 mv y Jitter de 0.25 Ulp-p.
		28	En el rubro 4.2.4 E solicitan 2 narradores/comunicadores. Considerando la entonación de cada región, estos narradores pueden sere locales? O debe ser una narración neutra y ser narradores de Lima.	4.2.4	8	El comité señala que: La propuesta de los narradores pueden ser del ámbito local, regional o nacional.	
		29	En el rubro 4.2.5 Solicitan un espacio acondicionado para 30 personas en tránsito, el mismo que debe contar con backing, counter de mdf y balaustres. Debido a que en el TDR no indica ninguna estructura para este espacio, debemos entender ¿Qué es al aire libre? En caso sea necesaria alguna estructura, favor de indicar las especificaciones.	4.2.5	8	El comité señala que: De acuerdo al numeral 4.2.5, el espacio contemplado para la zona de acreditación es al aire libre. Se debe considerar: 10*5 m de toldo color rojo y estructuras con una altura mínima de 3 m. Asimismo el toldo deberá ser de tela black out para que no filtre los rayos del sol con estructuras de fierros pintadas y/o forradas con tela. El perímetro total del toldo deberá contar con frisos de mínimo 50 cm de ancho. Los frisos deben ser en banner sobre bastidores de madera y/o metal o vinil autoadhesivo sobre foam. El retira de los frisos de banner sobre madera y/o metal deberán estar cubiertos con tela y/o banner.	Se realiza la siguiente precisión: 4.2.5 ÁREA Y SERVICIO DE ACREDITACIÓN De lo solicitado a continuación se debe contemplar por cada región: Moquegua, Tacna, Puno, Cusco y Madre de Dios. - 01 espacio acondicionado para 30 personas en tránsito para cada una de las 05 regiones. Se deberá contar con señaléticas necesarias para delimitar Se debe considerar 10x5 m de toldo color rojo y estructuras con una altura mínima de 3 m. Asimismo el toldo deberá ser de tela black out para que no filtre los rayos del sol con estructuras de fierros pintadas y/o forradas con tela. El perímetro total del toldo deberá contar con frisos de mínimo 50 cm de ancho. los frisos deberán ser en banner sobre bastidores de madera y/o metal o vinil autoadhesivo sobre foam. El retira de los frisos de banner sobre madera y/o metal deberán estar cubiertos con tela y/obanner (por cada región).

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		30	En el rubro 4.2.5 solicitan un backing de 4 x 2.5 mts impreso en vinil adhesivo en tira y retira. Este backing irá colgado o es autosostenible y en caso sea autosostenible, cual sería el ancho de la base?	4.2.5	8	El comité señala que el backing deberá ser autosostenible, resistente al viento, el proveedor deberá considerar la medida del ancho correspondiente para que el backing sea autosostenible	Se acoge la siguiente precisión: 4.2.5 ÁREA Y SERVICIO DE ACREDITACIÓN De lo solicitado a continuación se debe contemplar por cada región: Moquegua, Tacna, Puno, Cusco y Madre de Dios. - 01 espacio acondicionado para 30 personas en tránsito para cada una de las 05 regiones. Se deberá contar con señaléticas necesarias para delimitar los ingresos y salidas del espacio usado. Se debe considerar 10x5 m de toldo color rojo y estructuras con una altura mínima de 3 m. Asimismo el toldo deberá ser de tela black out para que no filtre los rayos del sol con estructuras de fierros pintadas y/o forradas con tela. El perímetro total del toldo deberá contar con frisos de mínimo 50 cm de ancho. los frisos deberán ser en banner sobre bastidores de madera y/o metal o vinil autoadhesivo sobre foam. El retira de los frisos de banner sobre madera y/o metal deberán estar cubiertos con tela y/obanner (por cada región). -01 backing de registro con vinil adhesivo tira y retira de 4.00 mt de ancho x 2.50 mt de alto de MDF con diseño del evento, el cual deberá ser autosostenible, resistente al viento (una por región)
		31	En el ítem 4.2.6 B Solicitan un maestro de ceremonias. Este Maestro(a) puede ser local por la entonación característica de cada región o debe ser neutra (de Lima)	4.2.6	9	El comité señala que: Se desestima el numeral 4.2.6, literal B ya que existe duplicidad con el numeral 4.2.4 literal E.	Se realiza la siguiente modificación: 4.2.6 SERVICIO Y PERSONAL DE APOYO De lo solicitado a continuación se debe contemplar para las regiones: Moquegua, Tacna, Puno, Cusco y Madre de Dios. A. Personas de protocolo ... B. Personal de Seguridad ... C. Personal de limpieza ...
		32	En el ítem 4.2.6 D Solicitan incluir 15 tachos de basura "de" material reciclable. Estos tachos tienen que ser fabricados de material reciclable o debería decir "para" material reciclable.	4.2.6	10	El comité señala que: El proveedor debe incluir 15 (quince) tachos de basura para los desechos, los cuales deberán tener una capacidad mínima de 50 litros cada uno, y deberán estar clasificados en orgánicos/papel/plástico. Cada región debe contar con 3 tachos de basura.	Se realiza la siguiente modificación: 4.2.6 SERVICIO Y PERSONAL DE APOYO C. Personal de Limpieza: Deben incluir 15 (quince) tachos de basura para los desechos , con una capacidad mínima de 50 litros cada uno, debidamente clasificados en orgánicos/papel/plástico, correspondiendo 03 para cada región.

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		33	En el ítem 4.2.2 D Especifica que las torres deben ser 2.5 x 2 pero las torres Layher miden 2.5 x 2.5 por lo que el frente de la estructura de pantalla sería de 11mts.	4.2.2	3	El comité señala que: La pantalla LED de 6.00m x 4.00m, requerirá torres de soporte de 2.50m x 2.50 m. (2 columnas), bajo el sistema de andamiaje multidireccional o similar.	Se acoge aclaración en el ítem 4.2.2 ESTRUCTURAS ... D. Estructuras para la pantalla Cantidad: 01 por cada región Características: • Para la pantalla de 6.00m x 4.00m se requerirá torres de soporte de 2.50m x 2.50 m. para cada columna , bajo el sistema de andamiaje multidireccional o similar. • Viga aérea metálica con mínimo 60 cm. de peralte acabado tela roja no traslúcida en techo arriba abajo, pared posterior y torres laterales
		34	En el ítem 4.2.2 B La imagen referencial no muestra mandiles, precisar si van y de ir ¿en cuantas caras van?	4.2.2	4	El comité señala que: El postor si debe considerar mandiles en la tarima lateral de invitados, para 3 caras. Se anexa link con la imagen referencial : https://drive.google.com/file/d/1t5MUuusbnXVKjxJhqtteWsKXP0-D-OXR/view	Se modifica el TDR en el numeral: 4.2.2, ESTRUCTURAS B. TARIMA LATERAL DE INVITADOS: ... -Piso de madera con acabado alfombra roja, mandiles de madera pintada para las 3 caras. -Debajo del banner del techo se debe contemplar la tela roja.
		35	En el ítem 4.2.2 B En la imagen referencial debajo del banner del techo, ¿va tela roja?	4.2.2	4	El comité señala que: Se precisa que debajo del banner del techo se debe contemplar la tela roja.	Se modifica el TDR en el numeral: 4.2.2, ESTRUCTURAS B. TARIMA LATERAL DE INVITADOS: ... -Piso de madera con acabado alfombra roja, mandiles de madera pintada para las 3 caras. - Debajo del banner del techo se debe contemplar la tela roja.
		36	En el ítem 4.2.3 B Si en la Locacion no existiera sillas Tiffany de madera pueden ser Tiffany de metal?	4.2.3	6	El comité señala que se acoge la consulta.	Se realiza la siguiente aclaración. 4.2.3. BIENES Y MOBILIARIO, B SILLAS. -Sillas de madera y/o metal color blanco con cojín blanco. Modelo Tiffany, con medidas promedio: 43*42*93cm.

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		37	En el ítem 4.2.3 G: En las regiones donde no hayan baños con las características solicitadas, se podrá colocar baños regulares?	4.2.3	6	<p>El comité señala que: El proveedor tiene las siguientes opciones: Opción 1: Baño Portátil (Con las características especificadas en el literal G del numeral 4.2.3 del TDR y la enmienda N°2).</p> <p>Opción 2: Baños regulares con las siguientes características: -Cantidad: 2 -Con rampa (para impedir la vista a los desechos). -Considerar la separación entre hombres y mujeres. -Contar con un lavamanos en la zona común de los servicios higiénicos.</p> <p>Nota para ambas opciones: El proveedor deberá considerar lo siguiente: • Deberán ser instalados en un área recubierta con estructuras y telas (rojo) parcialmente brandeada. • Cumplir con todas normas de bioseguridad- COVID19 • Material de limpieza ilimitado con reposición permanente de dispensadores como papel toalla, papel higiénico, agua, jabon, alcohol). • Incluir un 01 personal de limpieza permanente para el baño, que deberá estar uniformado. Uno por para cada región. • El proveedor deberá realizar las instalaciones necesarias para el deshecho de los residuos de manera óptima. • Incluir sistema de agua.</p>	<p>Se hace la siguiente aclaración y precisión. Numeral 4.2.3. BIENES Y MOBILIARIO: G. Servicios Higiénicos: Opción 1: Baño Portátil • Cantidad: 01 por región. • Servicios higiénicos que servirá para damas y caballeros. • Debe contener: 01 inodoro, 01 lavamanos, 01 espejo. • Sistema sanitario portátil. Opción 2: Baños Regulares -Cantidad: 2 por región -Con rampa (para impedir la vista a los desechos). -Deberán ser instalados en un área recubierta con estructuras y telas (rojo) parcialmente brandeada. -Considerar la separación entre hombres y mujeres. -Contar con un lavamanos en la zona común de los servicios higiénicos. -Material de limpieza ilimitado con reposición permanente de dispensadores como papel toalla, papel higiénico, agua, jabon, alcohol).</p> <p>Nota para ambas opciones: El proveedor deberá considerar lo siguiente: • Deberán ser instalados en un área recubierta con estructuras y telas (rojo) parcialmente brandeada. • Cumplir con todas normas de bioseguridad- COVID19 • Material de limpieza ilimitado con reposición permanente de dispensadores como papel toalla, papel higiénico, agua, jabon, alcohol). • Incluir un 01 personal de limpieza permanente para el baño, que deberá estar uniformado. Uno por para cada región. • El proveedor deberá realizar las instalaciones necesarias para el deshecho de los residuos de manera óptima. • Incluir sistema de agua.</p>
		38	¿Podrían enviar las imágenes referenciales de los puntos 4.2.2 (a, b, c y d) más grandes? Ya que no se aprecia las especificaciones.	4.2.2	3 y 4	<p>El comité señala que: Se envía el siguiente link con las imágenes referenciales: https://drive.google.com/file/d/1G_Ed987zG5JjsThdK9Vv6sCubzOLeaCp/viiew?usp=sharing</p>	
		39	Al tener las respuestas de nuestras consultas el día viernes 21 de mayo y al ser varios ítems por ciudad, solicitamos ampliar la fecha de entrega de propuestas para el día 31 de mayo por favor.			<p>El comité señala que: Se acoge la solicitud del postor, por lo tanto, la fecha de recepción de ofertas será: • Fecha límite de recepción de ofertas: 31 de mayo de 2021 hasta las 18:00 horas (vía electrónica a: aalcoer@bicentenario.gob.pe) NOTA: El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.</p>	<p>Se modifica las Bases y Enmienda N° 1: • Publicación de convocatoria: Del 13 al 31 de mayo del 2021 En la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB • Fecha de recepción de consultas y/u observaciones: 20 de mayo de 2021 hasta las 18:00 horas*, de acuerdo al formato excel (vía electrónica a: fbenito@bicentenario.gob.pe) * Posterior al horario señalado no serán consideradas • Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones: 24 de mayo de 2021 (publicado en la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB) • Fecha límite de recepción de ofertas: 31 de mayo de 2021 hasta las 18:00 horas (vía electrónica a: fbenito@bicentenario.gob.pe) NOTA: El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.</p>

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		40	Las estructuras para pantalla deben ser de un material específico (Laahyer? por ejemplo?) o depende de lo que tengamos nosotros?	4.2.2	5	El comité señala que: El proveedor deberá garantizar que el material a utilizar para las torres de soporte de 2.50m x 2.50 m. (2 columnas) que servirán para la instalación de la pantalla LED de 6.00m x 4.00m sea resistente.	Se acoge aclaración en el ítem 4.2.2 ESTRUCTURAS ... D. Estructuras para la pantalla Cantidad: 01 por cada región Características: • Para la pantalla de 6.00m x 4.00m se requerirá torres de soporte de 2.50m x 2.50 m. para cada columna , bajo el sistema de andamiaje multidireccional o similar. • Viga aérea metálica con mínimo 60 cm. de peralte acabado tela roja no translúcida en techo arriba abajo, pared posterior y torres laterales
		41	El permiso municipal para realizar actividades en las plazas de armas lo ve PNUD? o quien lo vería?	4.2.8	12	El comité señala que: Se indica que el proveedor será responsable de tramitar y obtener todos los permisos y licencias necesarias para el traslado de las estructuras y buen funcionamiento de estas (por cada región). Asimismo, cabe precisar que el proveedor es responsable de gestionar y obtener todos los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarios para llevar a cabo el montaje, el desarrollo del evento y el desmontaje respectivo.	Se realiza la siguiente precisión. Numeral 4.2.8 CONSIDERACIONES GENERALES: ----- -Se debe considerar que el montaje de la actividad es al aire libre en las 5 regiones por lo que el proveedor debe contemplar el clima de los lugares para el montaje (viento, luz, lluvia, etc.), ello implica contar con cobertores transparentes sobre las telas en techos y laterales de las estructuras (en caso corresponda por el clima de la región), con el objetivo de minimizar las inclemencias meteorológicas. Para ello el proveedor debe conocer el clima de acuerdo la estación en la que se encuentre cada región al momento de realizarse el evento. -Se indica que el proveedor será responsable de tramitar y obtener todos los permisos y licencias necesarias para el traslado de las estructuras y buen funcionamiento de estas (por cada región). Asimismo, cabe precisar que el proveedor es responsable de gestionar y obtener todos los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarios para llevar a cabo el montaje, el desarrollo del evento y el desmontaje respectivo. -El personal del proveedor presente durante el día del evento (27 de julio de 2021) debe contar con Prueba Antígena de descartar COVID, las mismas que serán entregadas al área usuaria vía correo electrónico un día previo al evento, y que será facilitado a través de un documento emitido por una entidad habilitada para realizar este tipo de servicio sanitario, las pruebas deberán tener una antigüedad no mayor de tres (3) días calendario a la presentación del documento.

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUM ERAL	PÁG INA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
KMJK S.A.C	20537198215	42	Pruebas rapidas deben ser antigenas? o pueden la denominada Prueba rápida en suero cualitativa. Por otro lado, el día anterior a la actividad se reviere al evento en vivo o a partir del 1er dia de desmontaje?	4.2.8	12	El comité señala que: El personal del proveedor presente durante el día del evento(27 de julio de 2021) debe contar con Prueba Antígena de descarte del COVID, las mismas que serán entregadas al área usuaria vía correo electrónico un día previo al evento, y que será facilitado a través de un documento emitido por una entidad habilitada para realizar este tipo de servicio sanitario, las pruebas deberán tener una antigüedad no mayor de tres (3) días calendarios a la presentación del documento.	Se realiza la siguiente aclaración: 4.2.8 CONSIDERACIONES GENERALES: ... -Se debe considerar que el montaje de la actividad es al aire libre en las 5 regiones por lo que el proveedor debe contemplar el clima de los lugares para el montaje (viento, luz, lluvia, etc.), ello implica contar con cobertores transparentes sobre las telas en techos y laterales de las estructuras (en caso corresponda por el clima de la región), con el objetivo de minimizar las inclemencias meteorológicas. Para ello el proveedor debe conocer el clima de acuerdo la estación en la que se encuentre cada región al momento de realizarse el evento. -Se indica que el proveedor será responsable de tramitar y obtener todos los permisos y licencias necesarias para el traslado de las estructuras y buen funcionamiento de estas (por cada región). Asimismo, cabe precisar que el proveedor es responsable de gestionar y obtener todos los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarios para llevar a cabo el montaje, el desarrollo del evento y el desmontaje respectivo. -El personal del proveedor presente durante el día del evento(27 de julio de 2021) debe contar con Prueba Antígena de descarte del COVID, las mismas que serán entregadas al área usuaria vía correo electrónico un día previo al evento, y que será facilitado a través de un documento emitido por una entidad habilitada para realizar este tipo de servicio sanitario, las pruebas deberán tener una antigüedad no mayor de tres (3) días calendarios a la presentación del documento.
		43	el tecnico auxiliar en enfermeria debe estar desde el montaje o desde el inicio del evento?	4.2.7	12	El comité señala que: El personal sanitario debe realizar el control de temperatura y proveer a los asistentes alcohol y/o gel desinfectante el día del evento (27 de julio de 2021) y el proveedor debe considerar instruir al personal de acuerdo al Protocolo de Bioseguridad.	Se acoge aclaración: 4.2.7 OTROS SERVICIOS B. Protocolos de Bioseguridad B.3 Considerar protocolo de bioseguridad: -Asimismo, se debe contar con personal necesario para controlar la temperatura a los asistentes y proveerles de alcohol y/o gel desinfectante el día del evento (27 de julio del 2021).
		44	el tecnico auxiliar en enfermeria debe estar desde el montaje o desde el inicio del evento?	4.2.7	12	El comité señala que: El personal sanitario debe realizar el control de temperatura y proveer a los asistentes alcohol y/o gel desinfectante el día del evento (27 de julio de 2021) y el proveedor debe considerar instruir al personal de acuerdo al Protocolo de Bioseguridad.	Se acoge aclaración: 4.2.7 OTROS SERVICIOS B. Protocolos de Bioseguridad B.3 Considerar protocolo de bioseguridad: -Asimismo, se debe contar con personal necesario para controlar la temperatura a los asistentes y proveerles de alcohol y/o gel desinfectante el día del evento (27 de julio del 2021).

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		45	Solicitamos al comité que para el personal clave director se incluya la carrera de psicología para fomentar la mayor participación de postores.	11	15	El comité señala que se acoge la solicitud.	Se incorpora: Numeral 11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL; DEL PERSONAL CLAVE. 01 DIRECTOR (A) O COORDINADOR (A) GENERAL Título profesional y/o técnico y/o bachiller de la carrera de Publicidad y/o Ciencias de la Comunicación y/o Ingeniería industrial y/o Turismo y Hotelería y/o Diseño gráfico empresarial y/o Derecho y/o Administración y/o Economía y/o psicología
		46	Solicitamos al comité que para el personal clave jefe de producción, se incluya las carreras de psicología y administración para fomentar la mayor participación de postores.	11	15	El comité señala que se acoge la solicitud.	Se incorpora: Numeral 11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL; DEL PERSONAL CLAVE. 01 JEFE (A) DE PRODUCCION Bachiller y/o título técnico en Publicidad y/o Diseño gráfico empresarial y/o marketing y/o Ciencias de la Comunicación y/o Turismo y Hotelería y/o Economía y/o administración y/o psicología.
		47	Solicitamos al comité reducir la experiencia mínima a 5 años la del director o coordinador general, para fomentar la mayor participación de postores.	11	15	El comité señala que no se acoge la solicitud porque se requiere demostrar la experiencia en este tipo de eventos de gran magnitud.	
		48	Solicitamos al comité reducir la experiencia mínima a 3 años la del jefe de producción, para fomentar la mayor participación de postores.	11	15	El comité señala que no se acoge la solicitud porque se requiere demostrar la experiencia en este tipo de eventos de gran magnitud.	
		49	Solicitamos al comité reducir la experiencia mínima a 3 años la de los productores generales de campo, para fomentar la mayor participación de postores.	11	15	El comité señala que no se acoge la solicitud porque se requiere demostrar la experiencia en este tipo de eventos de gran magnitud.	
		50	Solicitamos al comité reducir la experiencia mínima a 3 años la de los directores de puesta en escena y protocolo, para fomentar la mayor participación de postores.	11	15	El comité señala que no se acoge la solicitud porque se requiere demostrar la experiencia en este tipo de eventos de gran magnitud.	
		51	Se menciona 5 productores generales de campo y 5 directores de puesta en escena y protocolo solicitamos al comité confirmar si corresponde cada uno por ciudad.	11	15	El comité señala que : Los 5 productores generales de campo y 5 directores de puesta en escena y protocolo serán distribuidos en cada una de las regiones (Un productor y un director por cada región)	

POSTOR	RUC	N°	CONSULTAS	NUM ERAL	PÁG INA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
		52	solicitamos al comité confirmar que para la realización del protocolo de bioseguridad se presentara un protocolo de bioseguridad para todas las ciudades	4.2.7	12	El comité señala que En el numeral 5. del TDR "Productos" se establece la documentación que debe presentar el proveedor por cada región.	
		53	Respecto a los anexos por favor confirmar si en el anexo 2 el desglose de costos por componentes podemos usar uno propio o tiene que ser el modelo del anexo que detallan			El comité señala que: La estructura de costos propuesta en el Anexo 2 es un modelo que puede ser considerado por el postor, sin embargo, puede ser modificado a la necesidad de cada postor, considerando que debe tener un detallado por los items que se requieren para la ejecución del servicio.	

Lima, 24 de mayo del 2021

Comité de Selección